RAFAEL SERRANO SARMIENTO, Rector JORGE HERNANDO RAMON SUAREZ Jefe (E) de Publicaciones

Comité de Redacción:

JORGE E. ZAMBRANO A. (Editor) HERNANDO GARCIA Ch. RICARDO MIER UMAÑA

Editada por el Departamento de Geología de la Universidad Industrial de Santander

Forma de adquisición: Suscripción Canje Precio de Venta: \$500,00 pesos Estudiantes UIS: \$250,00 pesos US\$ 7 (Incluye transporte)

Periodicidad: Semestral

Dirección Postal: Universidad industrial de Santander Biblioteca-Canje Bibliográfico Apartado Aéreo 678 Bucaramanga-Colombia

Formato: 240 mm x 170 mm

Licencia del Ministerio de Gobierno del 3 de diciembre de 1959, según Resolución No. 823

> Tarifa para Libros y Revistas No. 278 de la Administración Postel Nacional

NORMAS EDITORIALES

El BOLETIN DE GEOLOGIA de la Universidad Industrial de Santander, recibe para su publicación artículos relacionados con las Ciencias de la Tierra, inéditos en español incluyendo traducciones presentadas así:

- Escrito a máquina a doble espacio en un sólo lado de la hoja (incluso referencias bibliográficas, leyendas y notas de página), márgenes amplios, en tamaño carta original y dos copias.
- Los manuscritos deben tener la siguiente presentación en primera página:
 - Título del artículo (subtítulo, debe ser corto, específico y debe hacer clara referencia al trabajo y hallazgos presentados.
 - 2.2 Nombre del autor o autores
 - 2.3 Titulo profesional

- 2.4 Posición actual
- 2.5 Dirección del autor principal
- En el caso de ser el resultado de una investigación el artículo debe someterse al siguiente esquema: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y una sinopsis.

Todo artículo debe tener una sinopsis en español o inglés que no exceda de media carta a máguina y doble espacio.

La sinopsis en español se colocará al comienzo del artículo, la de inglés al final.

- 4. Notas explicativas debe colocarse en la parte inferior de la página impresa separada del texto con una línea horizontal de doce guiones continuos. Dicha nota se indica en el texto con un asterisco, colocado inmediatamente después de la palabra o frase a que se refiere, alzado del rengión. Si se presentan en una página más de una nota, cada una se distingue con uno o más asteriscos.
- 5. Las referencias o citas bibliográficas deben ir numeradas consecutivamente de acuerdo al orden de aparición en el texto. Teniendo en cuenta los diferentes tipos de materiales bibliográficos, los requisitos de presentación son los siguientes: Libro: autor, titulo, subtitulo el lo hubiere, número de edición (al no se trata de la primera), pie de imprenta (jugar de edición, editorial, fecha), paginación, mención de serie(s) el la hubiere).

Artículo de publicación seriadas (Revistas): Autor del artículo, título del artículo, título de la publicación seriada en la cual aparece el artículo (título de la Revista), subtítulo (si éste aclara el contenido general de la publicación). Cludad de adición, número de volumen, número de entrega, página inicial y final del artículo, año de volumen.

6. Ilustraciones: Tabías y Figuras. Deben numerarse con arábigos en orden consecutivo, tal como aparece en el texto. Debe tener cada una un título breve que establezca ciaramente su contenido, tal título se anota en la parte superior de la tabía y en la parte inferior en el caso de una figura, desde el comienzo del margen de la misma. Con letras minúsculas a continuación del término TABLA o FIGURA, escrito en mayúsculas, seguido del número correspondiente sin emplear la abreviatura No. ni el signo #.

Las gráficas deben presentarse en papel blanco o mantequilla y a tinta china.

Los mapas que acompañen los trabajos deberán tener tamaño máximo de 40 x 50 cms.

NOTA: Las ideas expresadas en las colaboraciones de esta Revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

UIS-LITOPUBLICACIONES - Bucaramanga, 1990

NOTA EDITORIAL

Como un reconocimiento al desarrollo del V CONGRESO CO-LOMBIANO DE GEOLOGIA, efectuado en Bucaramanga, en marzo de 1989, el Departamento de Geología de la Universidad Industrial de Santander presenta desde el volumen 18 No. 33 del Boletín de Geología, algunos de los artículos que no están publicados en las Memorias correspondientes.

De igual manera nuestra publicación relacionará en forma periódica los resúmenes de Proyectos de Grado que se han realizado en el Departamento de Geología y de la UIS, y así dará a conocer a la comunidad geológica los temas desarrollados por nuestros profesores y estudiantes, con el valioso aporte de la industria privada.

EL EDITOR